



## **Cuenta Pública 2019**

No es posible realizar una proyección sin antes reflexionar sobre el pasado y presente. Es en este contexto, presentamos a ustedes la **Cuenta Pública de la Gestión del Año 2019** de nuestro colegio Los Países Bajos, la cual invitamos a su lectura, análisis y retroalimentación hacia el establecimiento, si así estimasen adecuado.

Como inicio, comentarles que el establecimiento fue suscrito a la LEY SEP la cual dice:

### **LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

El objetivo de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades y mejorar la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno (a) prioritario (a) a los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados. Éstos deben firmar, a cambio, un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos, obligaciones y compromisos. Dentro de los requisitos y obligaciones que deben cumplir los sostenedores que se suscriben a la SEP, está la de respetar ciertos beneficios establecidos para los alumnos y alumnas prioritarios (as) y construir un Plan de Mejoramiento Educativo con la participación de toda la comunidad escolar, con el objetivo fundamental de mejorar los resultados de aprendizaje, y que contemple acciones específicas en las áreas de la Gestión Institucional: Convivencia, Liderazgo, Currículo y Recursos. Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los alumnos prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

Todo Proyecto Educativo Institucional (PEI), constituye para cualquier entidad educativa, el documento fundamental que fija rumbos y determina orientaciones de su quehacer curricular, pedagógico y de gestión. En él encontraremos el ideario de nuestra congregación cuyos valores y fundamentos se sintetizan en misión/visión, los objetivos estratégicos, metas, acciones para un período determinado.



## **Fundamentos Pedagógicos de Países Bajos**

- La educación impartida en la escuela de párvulos Los Países Bajos se fundamenta en los valores y formación Pastoral, desde esta perspectiva intenta transformar la realidad y plasmar los sellos (amor mutuo-sencillez-laboriosidad-desprendimiento) de nuestra Congregación de las Hermanas Franciscanas P.R.
- El estudiante es un ser de potencialidades en desarrollo que necesita ser atendido.
- El curriculum privilegia el proceso de aprender basado en el hacer, lo cual conlleva a desarrollar un mundo de habilidades que sin duda conducen al éxito de los niños y niñas, siendo esto, a su vez, un logro para las docentes que acompañan este proceso como mediadoras.

### **Dimensiones:**

- I. Área de Liderazgo**
- II. Gestión Curricular**
- III. Gestión de Recursos**
- IV. Gestión organizacional y convivencia**

#### **I.- Área de Liderazgo.**

#### **II.- Gestión Curricular**

Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes curriculares, de los estudiantes asegurando las competencias y habilidades de nuestros párvulos, esto implica la implementación y permanente evaluación de los diversos procesos institucionales de enseñanza aprendizaje, los que se reflejan en los objetivos y metas alcanzadas en cada uno de los estudiantes, fortaleciendo aún más la gestión educacional en sus diferentes dimensiones.

Nuestros logros, fueron los siguientes:

- Continuar con la docente de Educación Física, haciendo de ésta una actividad que contribuye a mejorar y propiciar, una vida sana desde la primera infancia.
- Mantener las clases de inglés a los párvulos, destinando dos días a la semana, para esta importante asignatura donde los párvulos están desarrollando al máximo sus habilidades con un segundo idioma.
- Mantener los Quiz (pruebas) en la asignatura de inglés, ya que nos permite llevar un monitoreo más objetivo abada sobre la progresión de los aprendizajes de nuestros estudiantes.



- Continuar con la profesional de Fonoaudiología, quien pesquiso y brindo tratamiento a los estudiantes que presentaron un trastorno o dificultad del lenguaje y/o habla, presentando un gran porcentaje de avances y altas al finalizar el año.
- Se realizaron talleres para padres, los cuales influyeron positiva y significativamente en los aprendizajes esperados que alcanzaron nuestros niños y niñas.
- Emplear en un 100% la implementación de las Bases Curriculares con sus programas pedagógicos y mapas de progreso de los niveles NT1 Y NT2.
- Proyectos de comunicación, lógico matemático y relación con el medio natural y cultural el cual fue trabajado por las educadoras y técnicos de nuestra escuela.
- Incorporación del proyecto de Formación Ciudadana, el cual potencio y desarrollo en los niños diversas habilidades, tales como: liderazgo positivo, responsabilidad, empatía, pensamiento crítico, valores, entre otros.
- Se incrementaron las experiencias vivenciales de los párvulos en diversas actividades, por ejemplo: obras teatrales infantiles, musicales, salidas pedagogicas, expo animales, entre otros.
- Proyecto de Iniciación a la lecto-escritura: Con la finalidad de favorecer el dominio del lenguaje oral y escrito de manera pertinente y significativa, con el apoyo de textos complementarios, de acuerdo a las siguientes metas semestrales
- Favorecer la comprensión lectora a través del programa Plan Nacional Fomento Lector, logrando que a fin de año que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para iniciar su proceso de leco-escritura formal.
- Se aplicarán evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas SEP y escuela, en las áreas de: Comunicación, razonamiento lógico-matemático-relación con el medio natural y cultural, inglés, formación pastoral y educación Física.
- Además, comentar que contamos con las Tics necesarias, para el desarrollo de las clases, cada sala mantiene notebook, data, parlantes, equipo Karaoke y micrófonos, para que los agentes educativos puedan utilizar recursos digitales y proyectarlos.

Por último, cabe mencionar que no hubo repitentes y que los alumnos(as) que postularon a los establecimientos para realizar su primer año básico fueron aceptados sin dificultad y con un óptimo rendimiento pedagógico.



### III.- Gestión de Recursos

Con el afán de administrar en forma eficiente y eficaz los recursos del Estado como aquellos provenientes del aporte de Padres y Apoderados en nuestro sistema de financiamiento compartido, destacando los gastos por concepto remuneraciones, becas, mantenimiento y todos los proyectos que conlleven al buen desempeño organizacional y profesional; con el propósito de responder en forma oportuna a los distintos Organismos Gubernamentales.

A continuación, menciono a ustedes los ingresos e inversiones, que, a nuestro juicio, son relevantes como Comunidad Educativa.

#### INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2019

DETALLE	MONTO
Subvención Estatal	143.821.224
Subvención Escolar Preferencial	29.041.051
Subvención mantenimiento	1.210.521
Financiamiento Compartido	49.098.526
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>223.171.322</b>

#### EGRESOS

DETALLE	MONTO
Remuneraciones generales	148.973.900
Arriendo e infraestructura	8.711.347
Gastos SEP	26.294.381
Finiquitos	78.560
Gastos mantención	2.050.000
Gastos básicos	1.581.268
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>187.689.456</b>

Recordar a cada uno que como Colegio Religioso son muchas las expectativas, metas y proyectos que como colegio queremos llevar a cabo y podamos colaborar así en las iniciativas a futuro, que, sin duda siempre privilegiaran a nuestros niños y niñas, en un bien común.



## **V. Gestión organizacional y convivencia**

Aspectos que brindan una articulación y enfatizan los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, son aseguradoras de un clima de confianza, que optimizan los diversos aprendizajes y el logro de metas y objetivos, factores preponderantes al buen clima educativo de nuestro entorno.

### **Objetivos y metas año 2020**

#### **Área Liderazgo:**

- ✓ Promover el proyecto educativo del establecimiento, siempre con la incorporación de los valores espirituales Franciscanos. Fortalecido con un plan Pastoral, que promueve el sello Católico Franciscano de nuestra escuela.
- ✓ Fortalecer los roles y responsabilidades concentrándose en las funciones que pueden mejorar los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Mantener los protocolos de acción en diferentes sentidos, con la finalidad de tener información más acabada sobre las situaciones particulares de cada estudiante y su posterior monitoreo.

#### **Área Curricular:**

- ✓ Fortalecer el trabajo curricular, a través, de una plataforma digital que permita un monitoreo constante.
- ✓ Incorporar en la planificación de las experiencias de aprendizaje las Nuevas Bases curriculares de Educación Parvularia.
- ✓ Mantener los textos complementarios, a través de la metodología proyectos integrados, trabajo de grafomotricidad y estrategias para favorecer el uso de recursos digitales.
- ✓ Potenciar el currículum integral, como también todas las habilidades bases, para iniciar el proceso de lecto-escritura formal, como lo son la conciencia fonológica, habilidades psicolingüísticas, juegos verbales, ampliación del vocabulario, entre otras.



ESCUELA PARTICULAR N°655  
LOS PAISES BAJOS  
FUNDACION MADRE MARIA JOSE

*"Comencemos herman@s porque hasta ahora poco o nada hemos hecho."*

- ✓ En cuanto al área de razonamiento lógico –matemático, se dará énfasis a desarrollar estas habilidades po medio de la estrategia COPISI.
- ✓ El desarrollo del ámbito relación con el medio natural y cultural que le permite ampliar su relación con el entorno y la sociedad, con el fin de mejorar y complementar nuestro quehacer pedagógico.
- ✓ Se continúa con el trabajo de la docente de inglés en ambos niveles. Ya que consideramos fundamental, una especialista en esta área, debido a que los párvulos entre los 0 y los 6 años de edad están en la edad más propicia para adquirir un nuevo idioma, debido a la explosión de sus conexiones neuronales.
- ✓ Se continuará con los especialistas fonoaudióloga, para disminuir los trastornos y dificultades del lenguaje y/o habla de los Párvulos.

#### **Área Convivencia Escolar:**

- ✓ En el ámbito de la educación, debemos contar constantemente, con ustedes las familias emprender una labor en conjunto y favorecer el desarrollo integral, en lo valórico, en los hábitos, habilidades, aptitudes y destrezas de nuestros infantes, en una permanente actitud de alerta a los diversos desafíos que brinda el día a día y poder alcanzar todas las metas propuestas.
- ✓ Se continúa el trabajo de la Ley SEP, sin duda alguna, una oportunidad que como escuela queremos potenciar, para brindar los mejores beneficios para quienes así lo requieran, es por esto, que solicitamos su compañía y colaboración, en este hermoso proyecto educativo, que nos llene de alegría, orgullo, y donde todos, como comunidad educativa seamos parte de una Educación integral y de calidad, basada en los valores Cristianos.

***Siempre en compañía de nuestro Padre bueno, Jesús, los invitamos a caminar y entregar lo mejor de cada cual en este hermoso proyecto Educativo institucional.***

Muchas gracias.



**Fernanda Rojas Valdivia**  
**Directora**  
**Escuela de Párvulos Los Países Bajos**

Santiago, Mayo 2020.